

Número total de indicadores	10	% de metas cerradas sobre el total
Número de indicadores con línea base definida	1	
Número de indicadores con metas definidas y cerradas	10	

No.	Indicador	Fuente	Responsable	Frecuencia	Comportamiento	Jerarquía de Indicador	Línea Base Inicial	Metas Cerradas	Agrupado
6. Incrementar la eficiencia institucional de la Presidencia de la República.									
6.15	EFIC: Porcentaje de optimización Cero Papeles con el Sistema de Gestión Documental Quipux.	Reporte de documentos generados y firmados electrónicamente, publicado en el Portal de Gobierno Electrónico, sección Gobierno Inteligente generado del Sistema de Gestión Documental Quipux	Jose Leonardo Yunes Cottallat	12	Discreto	Resultados	0	Sí	Sí
6.16	EFIC: Porcentaje de satisfacción del usuario externo	Dirección de Procesos o quien haga sus veces.	Jose Leonardo Yunes Cottallat	2	Discreto	Resultados	0	Sí	Sí
6.17	EFIC: Porcentaje de cumplimiento de planes de acción de mejora de la gestión institucional	Planes de acción de seguimiento institucional	Jose Leonardo Yunes Cottallat	4	Discreto	Resultados	0	Sí	Sí
7. Incrementar el desarrollo del Talento Humano en la Presidencia de la República									
7.7	TH: Porcentaje de Cumplimiento del Plan Estratégico de Mejora del Clima Laboral	Dirección de Servicios Procesos y Gestión del Cambio o quien haga sus veces	Jose Leonardo Yunes Cottallat	4	Continuo	Resultados	1	Sí	Sí
8. Incrementar el uso eficiente del presupuesto en la Presidencia de la República									
8.3	FIN: Porcentaje ejecución presupuestaria Gasto Corriente	Dirección Financiera	Jose Leonardo Yunes Cottallat	12	Continuo	Resultados	0	Sí	Sí

No.	Indicador	Fuente	Responsable	Frecuencia	Comportamiento	Jerarquía de Indicador	Línea Base Inicial	Metas Cerradas	Agrupado
8.5	FIN: Porcentaje de ejecución y metas del Plan Anual de Inversiones	Dirección Financiera	Jose Leonardo Yunes Cottallat	12	Continuo	Resultados	0	Sí	Sí

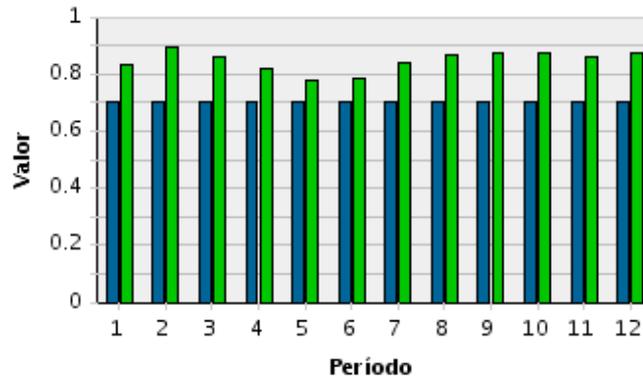
9. Incrementar la eficacia en la gestión estratégica de la Presidencia de la República viabilizando el ejercicio del Gobierno.

9.2	Porcentaje de avales de planes estratégicos de comunicación de actividades de comunicación y de proyectos de inversión gestionados.	Registro de planes estratégicos de comunicación y proyectos con actividades de comunicación.	Jose Leonardo Yunes Cottallat	6	Discreto	Resultados	0	Sí	Sí
9.3	Porcentaje de Elaboración de Informes Técnicos de Compromisos Presidenciales	Secretaria General de Gabientes - Dirección de Compromisos Presidenciales y Seguimiento Gubernamental	Jose Leonardo Yunes Cottallat	12	Discreto	Resultados	0	Sí	Sí
9.4	Porcentaje de Decretos Ejecutivos analizados	Secretaría General Jurídica	Jose Leonardo Yunes Cottallat	4	Discreto	Resultados	0	Sí	Sí
9.5	Número de informes técnicos referentes a la coordinación de los planes, programas y proyectos en el ámbito de gobierno abierto, elaborados.	Secretaría General de la Presidencia de la República - Dirección de Gobierno Abierto	Jose Leonardo Yunes Cottallat	4	Continuo	Resultados	0	Sí	Sí

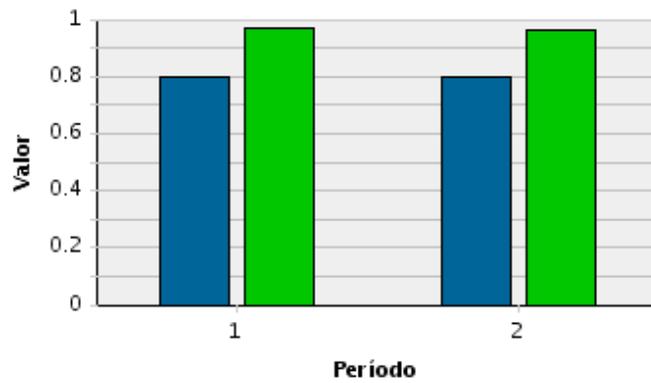
Indicadores - Construcción Detallada(Período)

Indicador	6.15 EFIC: Porcentaje de optimización Cero Papeles con el Sistema de Gestión Documental Quipux.
Descripción del Indicador	Indicador que permitirá medir el porcentaje de documentos que se firman electrónicamente en el Sistema Quipux en cada institución, con la finalidad de propender al 0 papeles. Base legal: - Acuerdo ministerial 718 del 11 de mayo del 2009, publicado en el Registro Oficial No. 597. - Acuerdo ministerial 781 del 13 de julio del 2011, publicado en el Registro Oficial No. 500. - Ley de comercio electrónico, firmas electrónicas y mensajes de datos del 10 de abril del 2002, publicado en el Registro Oficial No.735. - Decreto Ejecutivo No. 149 del de 20 de noviembre de 2013 de la Implementación del Gobierno Electrónico en la Administración Pública Central, Institucional y que depende de la Función Ejecutiva, Disposición General Quinta indica: "Los usuarios de INFODIGITAL, así como las autoridades del nivel jerárquico superior deberán utilizar obligatoriamente la firma electrónica, de no hacerlo deberán ser sancionados conforme a la Ley Orgánica del Servicio Público y su Reglamento General. La Administración Pública promoverá el uso de las firmas electrónicas por parte de las personas naturales y jurídicas. De igual manera, esta disposición será de aplicación obligatoria para los servidores públicos que despachen en promedio cinco documentos diarios o más. El promedio de la documentación por servidor realizará la unidad administrativa de la institución a cargo de la gestión documental considerando el mes inmediato anterior
Método de cálculo	NUMERADOR: Número total de documentos firmados electrónicamente en el sistema Quipux / DENOMINADOR: Número total de documentos generados en el sistema Quipux.
Umbral Amarillo	Entre 100.00 % y 85.00 %

Indicadores - Construcción Detallada(Período)												
Período	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
Meta	0.7	0.7	0.7	0.7	0.7	0.7	0.7	0.7	0.7	0.7	0.7	0.7
Resultado	0.8318	0.8909	0.8565	0.8205	0.7755	0.7815	0.8378	0.8694	0.8717	0.8744	0.8582	0.874
Estado	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●

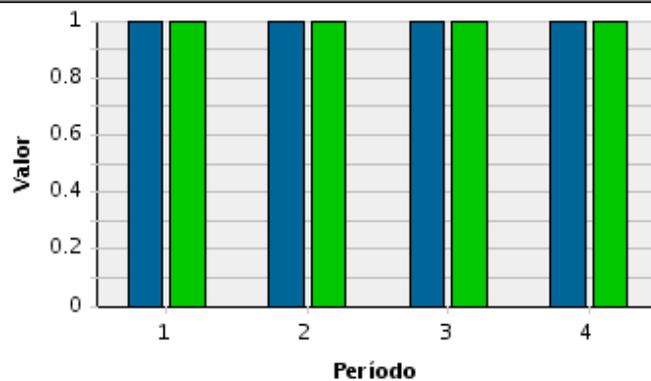


Indicadores - Construcción Detallada(Período)	
Indicador	6.16 EFIC: Porcentaje de satisfacción del usuario externo
Descripción del Indicador	<p>Descripción del Indicador: Este indicador homologado permite cuantificar el nivel de satisfacción de los usuarios externos respecto a los servicios que prestan las instituciones públicas, de acuerdo a su percepción. Base Legal: Reglamento General a la Ley Orgánica del Servicio Público ? LOSEP: En el artículo 138 establece como responsabilidad del Comité de Gestión de Calidad de Servicio y el Desarrollo Institucional: proponer, monitorear y evaluar la aplicación de las políticas, normas y prioridades relativas al mejoramiento de la eficiencia institucional y a su vez en el mismos artículo determina a los integrantes que lo conformarán. El artículo 215 del reglamento ibídem, dispone que la evaluación de desempeño estará sustentada en los parámetros que el Ministerio del Trabajo, emita para el efecto. Norma Técnica del Subsistema de Evaluación del Desempeño: El artículo 12 de la Norma Técnica del Subsistema de Evaluación del Desempeño emitida por el Ministerio de Trabajo mediante Acuerdo Ministerial No. 41, publicado el 10 de abril de 2018, dispone que para realizar de evaluación del desempeño de los servidores públicos de todas las instituciones del Estado, se considera como uno de los factores a evaluar a los niveles de satisfacción de usuarios externos. El artículo 15 de la norma ibídem, indica que en el caso de que las instituciones cuenten con sus propias metodologías de evaluación de la satisfacción, podrán hacer uso de las mismas, previa validación del Ministerio del Trabajo. Norma Técnica para la Evaluación de la Calidad del Servicio Publico: El artículo 12 de la de la Norma Técnica para la Evaluación de la Calidad del Servicio Publico emitida por el Ministerio de Trabajo mediante Acuerdo Ministerial No. 81, publicado el 21 de mayo de 2018, indica que el Modelo Ecuatoriano de Calidad y Excelencia es una herramienta que describe el desempeño óptimo de las instituciones, identificando posibles debilidades y definiendo acciones de mejora en la gestión institucional y sobre el que se toma como criterio crítico de funcionamiento y evaluación a los resultados orientados a los Usuarios/Ciudadanos, medidos en función de la capacidad para satisfacer oportuna y adecuadamente las necesidades y expectativas de los Usuarios/Ciudadanos. Ley para la Optimización y Eficiencia de Trámites Administrativos El artículo 22 determina que las entidades públicas deberán implementar mecanismos para que los usuarios califiquen la atención recibida por parte de los servidores públicos, de acuerdo a la normativa expedida por el Ministerio del Trabajo. Norma Técnica de los mecanismos de calificación del Servicio En esta norma consta las directrices de como las instituciones del ámbito de la misma, para que los usuarios califiquen la atención brindada por parte de los servidores públicos y la satisfacción de la calidad del servicio.</p>
Método de cálculo	(Sumatoria de calificación de preguntas / número de preguntas) x10/100
Umbral Amarillo	Entre 100.00 % y 85.00 %
Período	Ene-Jun Jul-Dic
Meta	0.8 0.8
Resultado	0.9667 0.9611
Estado	● ●



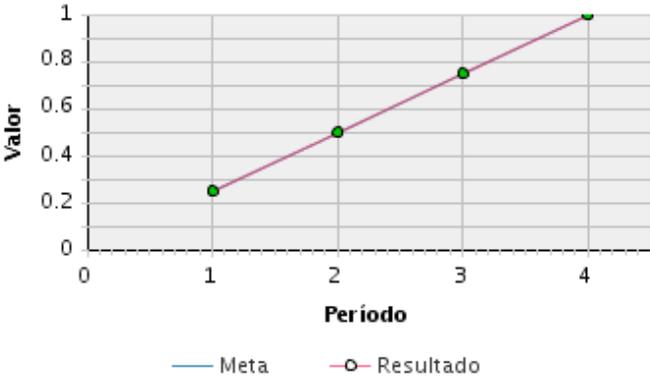
Indicadores - Construcción Detallada(Período)

Indicador	6.17 EFIC: Porcentaje de cumplimiento de planes de acción de mejora de la gestión institucional			
Descripción del Indicador	<p>Mide el cumplimiento de actividades de planes de acción relacionados con indicadores estratégicos institucionales (NI) que presentan metas con bajo nivel de cumplimiento (Indicadores en rojo y amarillo). Base Legal</p> <p>Norma Técnica del Sistema Nacional Descentralizado de Planificación Participativa.</p> <p>Art. 131. Planes de Acción. Los planes de acción son las iniciativas priorizadas que las instancias responsables de las metas del Plan Nacional de Desarrollo y de las intervenciones públicas, identifican y se comprometen a implementar para revertir el avance menor al esperado en el cumplimiento de las metas establecidas para retroalimentar el ciclo de la planificación.</p> <p>Art. 132. Responsabilidad de la formulación. Las instituciones o instancias responsables de metas con avance menor al esperado, están a cargo de la elaboración de los planes de acción. Para este efecto, el ente rector de planificación nacional, brindará el acompañamiento.</p> <p>Art. 133. Contenido del Plan de Acción. Los planes de acción contendrán al menos</p> <p>a) Identificación de la problemática.</p> <p>b) Acciones correctivas y nuevas líneas de acción a implementar y sus responsables.</p> <p>Norma Técnica de Implementación y Operación de la Metodología y Herramienta de Gobierno por Resultados.</p> <p>Art. 6. Conceptos y Definiciones.</p> <p>g) Semáforos o alertas de indicadores.</p> <p>Semáforos amarillos. Representan alertas de mediano riesgo y requieren evaluación, monitoreo y posibles acciones preventivas o correctivas.</p> <p>Semáforos rojos. Representan alertas de alto riesgo con resultados inaceptables en comparación a sus metas, y deberían ser priorizados para acciones correctivas o planes de mejora inmediata.</p>			
Método de cálculo	NUMERADOR: Número de actividades de los planes de acción cumplidas/ DENOMINADOR: Total de actividades en los planes de acción programados.			
Umbral Amarillo	Entre 100.00 % y 85.00 %			
Período	Ene-Mar	Abr-Jun	Jul-Sep	Oct-Dic
Meta	1	1	1	1
Resultado	1	1	1	1
Estado	●	●	●	●



Indicadores - Construcción Detallada(Período)

Indicador	7.7 TH: Porcentaje de Cumplimiento del Plan Estratégico de Mejora del Clima Laboral
------------------	---

Indicadores - Construcción Detallada(Período)				
Descripción del Indicador	<p>El indicador busca medir el porcentaje de avance del cumplimiento de la ejecución del Plan Estratégico de Mejora, para incrementar el Clima Laboral de las instituciones intervenidas con la finalidad de mejorar el desempeño de los servidores públicos y por ende la calidad en el servicio a la ciudadanía.</p> <p>El indicador homologado se medirá de manera trimestral en donde el primer, segundo y tercer trimestre se deberá cumplir con las actividades de las estrategias 1 - 2 - 3 - 4.</p> <p>En el cuarto trimestre se deberá cumplir con las actividades de las estrategias 1 - 2 - 3 ? 4 y se incluirá la estrategia 5.</p> <p>La suma de la implementación de las 5 estrategias será el 100% de cumplimiento anual del Plan Estratégico de Mejora.</p> <p>La totalidad de actividades planificadas por trimestre tendrá una ponderación del 25%.</p> <p>El cumplimiento de las metas trimestrales es acumulado de acuerdo con el siguiente detalle: Primer trimestre: 25% Segundo trimestre: 50% Tercer trimestre: 75% Cuarto trimestre: 100%</p> <p>La Dirección de Gestión del Cambio y Cultura Organizacional generará la matriz de cálculo porcentual de evidencias para el registro del avance de implementación de las actividades; mismo que se deberá reflejar en la herramienta de GPR.</p> <p>Con Acuerdo Ministerial Nro. MDT-2017-0052 de 28 de marzo de 2017, se aprobaron las reformas al Estatuto del Ministerio de Trabajo, mismas que entraron en vigencia a partir del 1 de abril de 2017; de esta manera, dentro de las atribuciones establecidas para la Dirección de Gestión del Cambio y Cultura Organizacional se menciona lo siguiente: ?Coordinar con las unidades administrativas competentes de las entidades, la implementación de políticas, lineamientos metodológicos y herramientas necesarias para gestionar acciones enfocadas a la gestión del cambio, clima, cultura organizacional y desarrollo de la gestión del talento humano.?</p> <p>Mediante Acuerdo Ministerial No. MDT-2018-0138 de fecha 5 de julio de 2018, se expide la Norma Técnica para medición de clima laboral y cultura organizacional del servicio público, en el art. 32 apartado 4 dispone: ?la Matriz de Planes de Mejora propuesta por cada entidad, será objeto de seguimiento por parte de la Dirección de Gestión del Cambio y Cultura Organizacional del Ministerio del Trabajo, de acuerdo a la planificación establecida para el efecto?.</p>			
Método de cálculo	NUMERADOR: Ponderación de las actividades implementadas (Matriz de cálculo porcentual de evidencias)/ DENOMINADOR: Ponderación total de actividades planificadas del Plan Estratégico de Mejora (100%).			
Umbral Amarillo	Entre 100.00 % y 85.00 %			
Período	Ene-Mar	Abr-Jun	Jul-Sep	Oct-Dic
Meta	0.25	0.5	0.75	1
Resultado	0.25	0.5	0.75	1
Estado				
				
Indicadores - Construcción Detallada(Período)				
Indicador	8.3 FIN: Porcentaje ejecución presupuestaria Gasto Corriente			
Descripción del Indicador	<p>El Indicador mide la ejecución del presupuesto institucional (gasto corriente) considerando los valores devengados en el periodo de medición. El Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, establece en su artículo 77 que el Presupuesto General del Estado es el instrumento para la determinación y gestión de los ingresos y egresos de todas las entidades que constituyen las diferentes funciones del Estado. No se consideran parte del Presupuesto General del Estado, los ingresos y egresos pertenecientes a la Seguridad Social, la banca pública, las empresas públicas y los gobiernos autónomos descentralizados. De acuerdo al artículo 79, indica que los egresos fiscales se clasifican en egresos permanentes y no permanentes, y éstos podrán clasificarse en otras categorías con fines de análisis, organización presupuestaria y estadística. Así mismo, en su artículo 119, se menciona que la evaluación física y financiera de la ejecución de los presupuestos de las entidades contempladas en el presente código, será responsabilidad del titular de cada entidad u organismo y se realizará en forma periódica.</p>			
Método de cálculo	NUMERADOR: Monto devengado (gasto corriente) en el periodo de medición / DENOMINADOR: Monto codificado en el periodo de medición.			

Indicadores - Construcción Detallada(Período)												
Umbral Amarillo	Entre 10.00 % y 15.00 %											
Período	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
Meta	0.0345	0.0746	0.1671	0.2596	0.3522	0.4427	0.5373	0.6298	0.7223	0.8149	0.9074	1
Resultado	0.0304	0.0746	0.1306	0.1599	0.3235	0.2712	0.3276	0.3698	0.4232	0.5217	0.683	0.8604
Estado	▼	●	⊗	⊗	●	⊗	⊗	⊗	⊗	⊗	⊗	▼

Indicadores - Construcción Detallada(Período)												
Indicador	8.5 FIN: Porcentaje de ejecución y metas del Plan Anual de Inversiones											
Descripción del Indicador	Este indicador me permite medir el cumplimiento del Plan Anual de Inversión conforme lo planificado por las entidades que lo conforman, donde se realizará un seguimiento mensual a la programación de metas y presupuesto de los proyectos que conforman el Plan Anual de Inversiones. Las entidades podrán realizar una reprogramación trimestral y ajustar las metas y presupuesto de los meses que faltan. Es una información que dependerá de la planificación de los proyectos y de los avances que se realicen a nivel presupuestario y de metas a nivel de grupo de gasto, por cada una de las entidades. Artículo 6 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, numeral 3 que establece: "La Programación de la inversión pública consiste en coordinar la priorización de la inversión pública, la capacidad real de ejecución de las entidades, y la capacidad de cubrir el gasto de inversión, con la finalidad de optimizar el desempeño de la inversión pública"											
Método de cálculo	Promedio ((Ejecución presupuestaria mensual / Programación presupuestaria mensual) + (Ejecución de la meta por proyecto a nivel de propósito/ Programación de la meta por proyecto a nivel de propósito))											
Umbral Amarillo	Entre 10.00 % y 15.00 %											
Período	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
Meta	0.1	0.24										
Resultado	0.09	0.15										
Estado	●	⊗										

Indicadores - Construcción Detallada(Período)	
Indicador	9.2 Porcentaje de avales de planes estratégicos de comunicación de actividades de comunicación y de proyectos de inversión gestionados.
Descripción del Indicador	Este indicador busca medir los planes gestionados y avales para acciones de comunicación de las intervenciones públicas, programas, planes o proyectos de inversión por el Comité de Revisión de planes estratégicos de comunicación; esto basado en la atribución "e. Prestar asistencia técnica y acompañar a las unidades administrativas y servidores públicos en la formulación e implementación de los planes, programas, proyectos y demás iniciativas de comunicación gubernamental" establecida en el Estatuto Orgánico de la Presidencia y las demás establecidas en las normativas correspondientes relacionada con el procedimiento para la formulación y autorización de los planes estratégicos de comunicación de la Función Ejecutiva.
Método de cálculo	planes estratégicos de comunicación y actividades de comunicación de intervenciones públicas, programas, planes o proyectos de inversión revisados y comunicados a la autoridad competente, dentro de los tiempos establecidos / Planes comunicación y actividades de comunicación de proyectos de inversión remitidos por entidades de la Función Ejecutiva*100

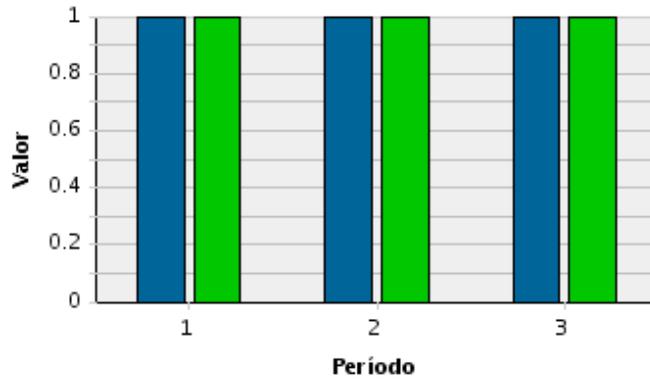
Indicadores - Construcción Detallada(Período)						
Umbral Amarillo	Entre 100.00 % y 85.00 %					
Período	Ene-Feb	Mar-Abr	May-Jun	Jul-Ago	Sep-Oct	Nov-Dic
Meta	1	1	1	1		
Resultado	1	1	1	1		
Estado						

Período	Valor
1	1
2	1
3	1
4	1

Indicadores - Construcción Detallada(Período)												
Indicador	9.3 Porcentaje de Elaboración de Informes Técnicos de Compromisos Presidenciales											
Descripción del Indicador	Describe el número de informes técnicos de compromiso presidenciales elaborado por la Secretaría General de Gabinetes de la Presidencia de la República en cumplimiento de la atribución de gestionar la creación y modificación de los Compromisos Presidenciales emitidos por el/la Presidente/a de la República y el/la Secretario General de Gabinete de la Presidencia, orientados a la consecución de objetivos estratégicos nacionales, para finalmente monitorear su estado actual y avances.											
Método de cálculo	(Número de informes técnicos realizados / Total de informes técnicos requeridos) * 100											
Umbral Amarillo	Entre 100.00 % y 85.00 %											
Período	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
Meta	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1		
Resultado	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1		
Estado												

Período	Valor
1	1
2	1
3	1
4	1
5	1
6	1
7	1
8	1
9	1
10	1

Indicadores - Construcción Detallada(Período)				
Indicador	9.4 Porcentaje de Decretos Ejecutivos analizados			
Descripción del Indicador	Para el caso de los Decretos Ejecutivos propuestos por el Sr. Presidente, el plazo considerado para el cálculo del indicador considera las propuestas ingresadas hasta el último día hábil del segundo mes del trimestre. Cabe citar que la misión de la Secretaría General Jurídica, es "proporcionar" productos y servicios de carácter jurídico para el asesoramiento y patrocinio jurídico del/de la Presidente/a de la República y de las máximas autoridades de la Presidencia de la República.			
Método de cálculo	Número de Decretos Ejecutivos analizados/ Total de Decretos Ejecutivos propuestos al Sr. Presidente * 100			
Umbral Amarillo	Entre 100.00 % y 85.00 %			
Período	Ene-Mar	Abr-Jun	Jul-Sep	Oct-Dic
Meta	1	1	1	
Resultado	1	1	1	
Estado				



Indicadores - Construcción Detallada(Período)

Indicador	9.5 Número de informes técnicos referentes a la coordinación de los planes, programas y proyectos en el ámbito de gobierno abierto, elaborados.			
Descripción del Indicador	El indicador pretende informar los avances alcanzados en la coordinación para la implementación de los pilares de gobierno abierto (transparencia y acceso a la información, integridad y rendición de cuentas, participación ciudadana, y colaboración e innovación pública y ciudadana) en la gestión de la Administración Pública Central e Institucional, que coadyuven a fortalecer la gobernanza responsable y la democracia, con un enfoque ciudadano.			
Método de cálculo	Sumatoria de informes referentes a la coordinación de los planes, programas y proyectos en el ámbito de gobierno abierto, elaborados.			
Umbral Amarillo	Entre 100.00 % y 85.00 %			
Período	Ene-Mar	Abr-Jun	Jul-Sep	Oct-Dic
Meta	1	2	3	
Resultado	1	2	3	
Estado	●	●	●	

